

JALOSTOTITLÁN
GOBIERNO MUNICIPAL

CONSTRUYENDO EL FUTURO
2021 - 2024

González Hermosillo 64
CP 47120 Jalostotitlán, Jalisco
T 431 746 4500

**COMISION DE PATRIMONIO DEL MUNICIPIO DE
JALOSTOTITLAN.
2021-2024**

CONSEJEROS DE LA COMISION DE PATRIMONIO.

PRESENTE:

Anteponiendo un cordial saludo, por medio del presente el que suscribe, C. Presidente de Comisión, Presidente Municipal de Jalostotitlan **JOSE ALVAREZ CAMPOS**, me dirijo a Ustedes, con fundamento en el artículo 112 del Reglamento de Gobierno y de la Administración Pública del Municipio de Jalostotitlan, Se convoca a la 4º sesión ordinaria de comisión, con verificativo el próximo lunes 10 de enero del año 2022, en palacio municipal, en sala de Cabildo, en punto de las 1:30 pm.

Orden del día

- 1.- Lista de asistencia, declaración de quorum legal
- 2.- Aprobación del orden del día.
- 3.- Asuntos en relación a las fracciones en el artículo 112 del Reglamento de Gobierno y de la Administración Pública del Municipio de Jalostotitlan,
- 4.-- Clausura de la sesión.

ATENTAMENTE:

JALOSTOTITLAN, JALISCO; A FECHA DE SU PRESENTACION.

Jose Alvarez C.

Presidente Municipal de Jalostotitlan
C. JOSE ALVAREZ CAMPOS

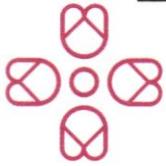
C.C.P. SECRETARIO GENERAL DEL MUNICIPIO DE JALOSTOTITLAN.

Nardal
[Signature]

[Signature]
Gobierno Municipal - www.jalostotitlan.gob.mx - @GobJalos

Claudia L. Gólez. R.





**4º Sesión de Comisión Municipal de Patrimonio del H.
 Ayuntamiento Constitucional
 Jalostotitlan, Jalisco, 2021-2024**

En San Juan de los Lagos, Jalisco siendo las 13 horas con 36 minutos del día 10 de Enero del año 2022 dos mil veintidós, por lo que estando reunidos en el salón de cabildo, los que integran la **COMISION DE PATRIMONIO** de Jalostotitlan, se procede a celebrar sesión, y acto continuo, se procederá a tomar lista de asistencia y en su caso hacer la correspondiente declaratoria de quorum legal:

I.	El Presidente Municipal o su representante, que será el Presidente del Consejo. C. JOSE ALVAREZ CAMPOS	PRESENTE
II.	La Tesorera Municipal LCP ROSALBA SIGALA SANDOVAL	PRESENTE
III.	El Regidor de la Comisión de Hacienda y Presupuesto. LIC. LAURA HORTENSIA LOMELI SANCHEZ	PRESENTE PRESENTE
IV.	El Secretario General del Ayuntamiento. LCP RAUL SOTO RAMIREZ	PRESENTE
V.	Oficial Mayor del Municipio de Jalostotitlan C. Narda Itzel Reynoso Cornejo	PRESENTE
VI.	Encargado de Unidad Central de Compras C. Claudia Lizeth González Ramírez.	PRESENTE
VII.	Encargada de Patrimonio C. LAURA JAZMIN RAMIREZ GONZALEZ.	JUSTIFICADA
VIII.	Encargado de bajas y altas patrimoniales C. ELOY FERNADO PRECIADO GONZALEZ	PRESENTE

ORDEN DEL DIA.

Con fundamento en el Reglamento del Gobierno y de la Administración Pública del Municipio de Jalostotitlan

Artículo 112.- Son obligaciones y atribuciones de la comisión de Patrimonio:

- a) Procurar y vigilar la creación de un inventario previo de bienes inmuebles municipales.
- b) Promover la actualización de los inventarios municipales, cuidando del buen uso y mantenimiento de los bienes.
- c) Promover la recuperación de bienes municipales invalidados y la restauración de los deteriorados.
- d) Promover y sugerir políticas que incrementen el patrimonio municipal.
- e) Dictaminar sobre las bajas de bienes del patrimonio municipal, que sean propuestas al ayuntamiento.
- f) Intervenir en todo acto o hecho jurídico que afecte al patrimonio municipal, vigilando los contratos de compraventa o arrendamiento.
- g) Supervisar que los títulos de propiedad de los bienes municipales, se encuentren debidamente registrados.

El C. Presidente Municipal, Presidente de la Comisión de Patrimonio **C. JOSE ALVAREZ CAMPOS, mediante previa convocatoria.**

1.- Lista de asistencia y declaratoria de quorum.

Acuerdo.- este punto del orden del día se encuentra debidamente desahogado, toda vez que al inicio de esta sesión se tomó lista de asistencia y se hizo la declaratoria de quorum legal.

2.- Aprobación del orden del día.

Acuerdo.- Una vez sometido a consideración el orden del día, previamente circulado, es aprobado por 7 votos a favor de los integrantes presentes que corresponde a una mayoría calificada se aprueba el orden del día sometido.



Claudia L. Glez. T.
Narda Itzel Reynoso Cornejo
[Signature]



3.- PUNTOS A TRATAR SOBRE LA SIGUIENTES FRACCIONES:

- a) Procurar y vigilar la creación de un inventario previo de bienes inmuebles municipales.

Asunto: Se determina el análisis general del patrimonio municipal en relación a los bienes inmuebles del Ayuntamiento y se determina que de faltar el título de propiedad de alguno de los bienes se comience a la brevedad el trámite de regularización. Se realizará el diagnóstico por medio del Coordinador de inventario municipal y el titular del Catastro Municipal.

Acuerdo: Informativo

- b) Promover la actualización de los inventarios municipales, cuidando del buen uso y mantenimiento de los bienes.

Asunto: Se generan el programa de recomendaciones para el correcto uso de los bienes (actualización de resguardo, responsabilidades por el mal uso, y mantenimiento de los mismos).

Acuerdo: Informativo

- c) Promover la recuperación de bienes municipales invalidados y la restauración de los deteriorados.

Asunto: ninguno

Acuerdo: ninguno

- d) Promover y sugerir políticas que incrementen el patrimonio municipal.

Asunto: ninguno

Acuerdo: ninguno

- e) Dictaminar sobre las bajas de bienes del patrimonio municipal, que sean propuestas al ayuntamiento.

Asunto: Se nombra como coordinador del inventario municipal al Consejero C. ELOY FERNANDO PRECIADO GONZALEZ, quien será el responsable de la logística de trabajos para la actualización de inventarios en todas la Direcciones Municipales, y todo lo que en relación al patrimonio municipal se integre.

Acuerdo: por unanimidad se aprueba el nombramiento.

- f) Intervenir en todo acto o hecho jurídico que afecte al patrimonio municipal, vigilando los contratos de compraventa o arrendamiento.

Asunto: ninguno

Acuerdo: ninguno

- g) Supervisar que los títulos de propiedad de los bienes municipales, se encuentren debidamente registrados.

Asunto: Se analiza por el Coordinador del Patrimonio municipal y el titular del Catastro Municipal, a fin de elaborar una relación de los inmuebles pendientes por protocolización.

Acuerdo: informativo.

4.- Integrantes de la dicha Comisión, en virtud que ha sido agotado el orden del día, se declara concluida la presente sesión, a las 14 horas con 58 minutos del día de hoy.

CONSEJEROS

 C. JOSE ALVAREZ CAMPOS
 Presidente Municipal

 LIC. GAMALIEL ROMO GUTIERREZ.
 SECRETARIO TECNICO

 La Tesorera Municipal **LCP ROSALBA** El Regidor de la Comisión de Hacienda y

Claudia L. Glez. P.





**JALOSTOTITLÁN
GOBIERNO MUNICIPAL**

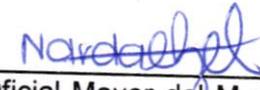
CONSTRUYENDO EL FUTURO
2021 - 2024

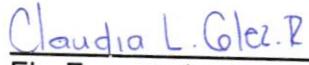
SIGALA SANDOVAL

González Hermosillo 64
CP 47120 Jalostotitlán, Jalisco
T 431 746 4500

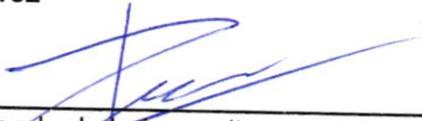
Presupuesto. **LIC. LAURA HORTENSIA
LOMELI SANCHEZ**


El Secretario General del Ayuntamiento.
LCP RAUL SOTO RAMIREZ


Oficial Mayor del Municipio de Jalostotitlan
C. Narda Itzel Reynoso Cornejo


El Encargado de Unidad Central de
Compras **C. Claudia Lizeth González
Ramírez**


Encargada de Patrimonio **C. LAURA
JAZMIN RAMIREZ GONZALEZ**


Encargado de bajas y altas patrimoniales
C. ELOY FERNANDO PRECIADO GONZALEZ

Gobierno Municipal - www.jalostotitlan.gob.mx - @GobJalos

